PLAN EMERGENTE

DE APOYO Y PROTECCIÓN A LA SALUD, EMPLEO E INGRESO FAMILIAR

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

#QuédateEnCasa
¡Porque TU SALUD VALE!

UNIDOS conVALOR

Programa emergente de apoyo a las MiPyMES

Reglas de operación publicadas el 8 de abril de 2020 en el ejemplar No. 29 del Periódico oficial del Estado

PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En el Gobierno del Estado y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico sabemos que los chihuahuenses saldremos adelante unidos ante la situación de contingencia que vivimos, sabemos también que las micro, pequeñas y medianas empresas necesitan nuestra ayuda, es por eso que como parte del "PLAN EMERGENTE DE APOYO Y PROTECCIÓN A LA SALUD, EMPLEO E INGRESO FAMILIAR" del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, nos unimos con diferentes medidas de contingencia ante el COVID-19 en apoyo a las Mipymes.

Estas medidas se crearon con el objetivo de apoyar a la permanencia de las Mipymes Chihuahuenses, en especial a las más pequeñas en caso de que la amenaza de afectación económica, provocada por las necesarias medidas de salud ponga en riesgo su permanencia y los trabajos que ésta produce.

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS
conVALOR

Subsidios a MiPyMES

FIDEAPECH

FIDEICOMISO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Subsidios a MiPyMES

Apoyo económico de **hasta $40,000.00** (cuarenta mil pesos 00/M.N.), no reembolsables para:

1. Personas físicas con actividad empresarial.
2. Régimen de incorporación fiscal.
3. Persona moral.

*Estos subsidios deben concentrarse solo en las microempresas de **uno a diez empleados**.

Subsidios a MiPyMES

Pueden ser utilizados para:

1. **Pago de nómina:** Para el personal contratado formalmente ante el IMSS.
2. **Pago de servicios:** Recibos de agua, luz, gas, internet y teléfono.
3. **Pago de renta de inmuebles relacionadas con la actividad del solicitante:** Excepto pago de domicilio residencial, pudiendo solicitar hasta por tres meses.
4. **Adquisición de bienes muebles, herramienta, equipos e inventario:** Equipo o inventario que sea solicitado para sobrevivir, y que mejore su productividad o disminuya sus costos.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Subsidios a MiPyMES

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Para Persona Física con Actividad Empresarial; Régimen de Incorporación Fiscal o Persona Moral

- Llenar el cuestionario paramétrico que determinará si el solicitante es candidato al apoyo en el sistema.
- Carta solicitud firmada por el solicitante y dirigida al director general del FIDEAPECH; en la cual explique el motivo de la misma y cómo ha sido afectado por la contingencia. Descargar formato aquí
- Carta de transferencia firmada por el solicitante; con datos bancarios del solicitante. Descargar formato aquí
- Recibo simple en digital que conste la recepción del recurso (Llegará correo electrónico una vez que su subsidio sea autorizado en el sistema.
- Comprobante de domicilio residencial no mayor a tres meses.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses, que coincida con su domicilio registrado en el SAT.
- Constancia de Situación Fiscal RFC.
- Identificación oficial con fotografía.
- Respaldo del destino por el cual solicita el apoyo. (Ver requisitos en hoja 9)

Subsidios a MiPyMES

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Además de los requisitos de documentos anteriores, en caso de ser **Persona Moral** deberán entregar:

- Acta constitutiva y reformas en su caso
- Poder del representante legal
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Constancia de situación fiscal RFC persona moral.

***El FIDEAPECH podrá solicitar documentos adicionales que sirvan de apoyo para la autorización del subsidio.**

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Subsidios a MiPyMES

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Para respaldo del destino. En caso de:

1. **Pago de nómina:** Recibos de nómina timbrados del mes previo a la solicitud.
2. **Pago de servicios:** Recibos de los servicios básicos del domicilio comercial tales como: agua, luz, teléfono, gas e internet, que se requieren liquidar y que cuenten con una antigüedad inmediata posterior al inicio de la contingencia. (Contingencia declarada el 25 de marzo del 2020).
3. **Pago de renta de inmuebles relacionadas con su actividad y renta del establecimiento comercial:** Contrato de arrendamiento vigente y datos de contacto del arrendatario.
4. **Adquisición de bienes muebles, herramienta, equipos e inventario:** Cotización del bien a adquirir, con un mes de antigüedad a la fecha de solicitud, se requerirá una justificación de la urgencia de la adquisición de dichos bienes, esto se realizará en el sistema de solicitud.
5. **Copia del Estado de cuenta bancario (cuenta de débito del solicitante):** En la que se depositará el subsidio en caso de ser autorizado, así como carta de transferencia firmada que contenga estos datos. Descargar formato aquí

Subsidios a MiPyMES

Criterios de elegibilidad y resolución

Para ser candidato al subsidio será necesario:

- Ser una micro o pequeña empresa que se encuentre en funciones y tenga domicilio fiscal en el estado de Chihuahua.
- Presentar toda la documentación requerida para solicitar el subsidio.
- Estar debidamente inscrito en el SAT, con al menos 6 meses de operación anteriores a la fecha de la solicitud.
- Enviar la solicitud de financiamiento que deberá ser llenado en la página de internet, del FIDEAPECH. http://FIDEAPECH.com/ayuda
- Resultar elegible en el cuestionario paramétrico que se encuentra en el sistema de solicitud.

Subsidios a MiPyMES

Priorización.

Se otorgará los subsidio en el orden de solicitud que sean recibidos una vez que cuenten con toda la documentación correcta.

Se priorizará:

1. El rubro de pago de nómina.
2. La mayor cantidad de empleos que se lograrían conservar (número de empleados que resultarían beneficiados indirectamente con el subsidio).
3. Pago de rentas de inmuebles relacionadas con la actividad del solicitante.
4. Pago de servicios.
5. Adquisición de bienes muebles, herramienta, equipo e inventario.

Subsidios a MiPyMES

Tiempos de respuesta

- Una vez que el interesado haga entrega de la documentación solicitada, el FIDEAPECH tendrá hasta 7 días hábiles para contactar al interesado en caso de que exista algún faltante de información . Se contactará por los medios electrónicos o telefónicos que fueron proporcionados en la solicitud.
- El solicitante tendrá 3 días hábiles para responder con los documentos faltante y estos serán recibidos exclusivamente a través del sistema de solicitud, en caso de no hacerlo se dará por concluida la solicitud.
- El FIDEAPECH tendrá hasta 15 días hábiles para confirmar si fue o no autorizado el subsidio.

FIDEICOMISO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Créditos a MiPyMES

Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO
UNIDOS con VALOR
FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Créditos a MiPyMES

Créditos destinados a:

1. Pago de nómina
2. Capital de trabajo
3. Insumos, mercancías, instalaciones físicas.
4. Adquisición de activo fijo productivo.
5. Pago de Servicios básicos

¿Quiénes aplican?

- Personas Físicas con Actividad Empresarial.
- Régimen de Incorporación Fiscal.
- Persona Moral de los sectores de comercio y servicios e industria

Créditos a MiPyMES

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

- Llenar el cuestionario paramétrico que determinará si el solicitante es candidato al crédito
- Solicitud del financiamiento debidamente llenada, y hoja de consideraciones importantes firmada por el solicitante y aval en su caso.
- Carta descripción de la empresa: (nombre, domicilio, años de experiencia, número de empelados, etc) y del beneficio que generará el financiamiento otorgado donde además explique la afectación que ha tenido por la contingencia.
- Constancia de Situación Fiscal emitida ante el SAT
- Copia del estado de cuenta bancario (cuenta de débito del solicitante), en la que se depositará el crédito en caso de ser autorizado, y formato de autorización del depósito en cuenta.
- Fotografía de la empresa (panorámicas exteriores e interiores).
- Reporte del Buró de crédito especial del solicitante; la empresa y del representante legal en su caso.
- Última declaración de impuestos donde se reflejen sus ingresos (puede ser mensual, bimensual o anual).
- Copia de identificación oficial con fotografía.
- Copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

En caso de estar casado (a) por sociedad conyugal, anexar copia de acta de nacimiento y copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados del cónyuge.

Del Aval: comprobante de ingresos, cédula fiscal, identificación con fotografía y comprobante de domicilio.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Créditos a MiPyMES

Además de los requisitos y documentos anteriores, en caso de **ser Persona Moral** , deberán entregar:

- Copia del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del comercio.
- Copia del poder del representante legal con facultades de actos de administración, para suscribir títulos de crédito y actos de dominio.
- Copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados del representante legal.
- Copia de comprobante de domicilio de la empresa no mayor a tres meses.
- Copia de acta de matrimonio del representante legal en su caso.
- En caso de estar casado (a) por sociedad conyugal, anexar copia de acta de nacimiento y copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados del cónyuge.

Créditos a MiPyMES

Documentos específicos

- **Pago de nómina**: Recibos de nómina (timbrados) del último mes.
- **Pago de servicios:** Recibos de agua, energía eléctrica, teléfono, gas e internet.
- **Adquisición de bienes, herramientas, equipo o inventario:** Cotización del bien a adquirir con un mes de antigüedad a la fecha de solicitud.
- **Pago de rentas inmuebles relacionadas con la actividad del solicitante, exceptuando pago de domicilios residenciales:** Contrato de arrendamiento vigente, datos de contacto de arrendatario y fotos que compruebe que se realiza la actividad en dicho inmueble.

Créditos a MiPyMES

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Para ser candidato al financiamiento es necesario:

- Ser una micro, pequeña o mediana empresa (persona física con actividad empresarial, régimen de incorporación fiscal o persona moral) que opere y tenga domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua.
- Presentar la documentación necesaria para solicitar el financiamiento .
- Estar debidamente inscrito en el SAT, con al menos 6 meses de operación anteriores a la fecha de la solicitud.
- Resultar elegible en el cuestionario paramétrico y la solicitud de financiamiento que deberá ser llenado en la página de internet del FIDEAPECH http://FIDEAPECH.com/ayuda

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Créditos a MiPyMES

Condiciones de financiamiento

- **TIPO DE CRÉDITO**: Habitación y avío, refaccionario, pago de nómina, pago de servicios y renta de bienes inmuebles, excepto pago de pasivos.
- **MONTO MÁXIMO DE CRÉDITO:** Hasta **$200,000.00.**
- **PORCENTAJE DE APOYO:** El 100% del monto solicitado con tope al monto máximo del financiamiento.
- **COMISIÓN POR APERTURA:** 1% sobre el monto solicitado.
- **TASA DE INTERÉS NORMAL: 9%** anual fija .
- **PLAZO DE CRÉDITO:** Hasta **60 meses .**
- **GRACIA: 6 meses** para pago de capital.
- **GARANTIAS:** Aval con comprobante de ingresos
- **CONDONACIÓN** de 3 meses de intereses.

FIDEICOMISO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Créditos a MiPyMES

CONTRATACIÓN DE CRÉDITO

Una vez autorizado el crédito, el solicitante y su (s) aval (es) deberán firmar los documentos legales para formalizar el otorgamiento:

- Contrato de crédito
- Pagaré
- Demás documentación que la comisión de autorización de financiamientos solicite para asegurar el destino del crédito o financiamiento.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEAPECH

Tiempo de respuesta

- Una vez que el interesado haga entrega de la documentación solicitada, el FIDEAPECH tendrá hasta 10 días hábiles para contactar al interesado en caso de que exista algún faltante de información. Se le contactará por los medios electrónicos o telefónicos que proporcionaron el la solicitud.
- El solicitante tendrá 5 días hábiles para responder con los documentos faltantes, en caso de no hacerlo se dará por concluida la solicitud.
- El FIDEAPECH tendrá hasta 25 días hábiles para confirmar si fue o no autorizado el crédito.

Asesorías gratis para MiPyMES

CONSULTORÍA Y CONFERENCIAS

- Te vinculamos con un asesor especializado en el tema que más necesites. Te ayudará a establecer un plan de acción para ayudar a tu negocio a salir adelante.
- Te apoyamos para cubrir los costos al 100% (según reglas de operación del sistema Estatal para la creación y desarrollo de Mipymes)
- Además conferencias online diarias de alto nivel para obtener herramientas para sobrellevar la situación actual.

CIDER

Centro de Innovación y Desarrollo Económico Regional

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

¿CÓMO APLICAR?

WWW.PLANEMERGENTE.CHIHUAHUA.GOB.MX

WWW.FIDEAPECH.COM/AYUDA

FIDEICOMISO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

WWW.FIDEAPECH.COM/AYUDA

Call center

614.194.02.02